8 En Burgos sabado xvii de setiembre 1509 años

Este dia se juntaron en la sala de la junta
segun que tienen de uso y costumbre de se juntar
con buena de saber los muy magos. el licd
pedro Calero alcd. mayor en esta ciudad. el mates
de Ceberara alcde de gobard. el lic. fi de alburquer
que. el lic. fi perez. monta el lic. fi de pomedeleon
fran. de Ceberara. el lic. fi cosme de ceberara. el dr
leon. fi felipe de bretanda. fi n de baffi de alaba
fi grn. fi n de loxita alcde mayor. m. gueda
fin de lara. m. fi de leon.

+ fi de aquel juzgado.

+ mandaron que se dayan las q.tas que han de esta ciudad. casa
para el presente. hasta que sean alabados de tomar y
fenecer. los q.tas del post.o de este q. esta ciudad te
ne

+ mandaron que se tome en las cartas de juzgado de
mostra de esta ciudad. de los quales. para el tp. que por
en esta ciudad se cumpla. que era dicha. en estar
con grado este para el post.o. y de pues de aberlo
conprado.

+ En este estado entro el s. lic. m. fi de ffo mandaron.

+ mandaron que mañana. a muytos. quinze dias de este pre
sente mes de set. se fenaten las salmas. de pos
tre fenate por quatro dias. en la persona que mos
por letras. que se dial. s. alcd. mayor. nos pagen las costas
y mas los bentura
+ los s. fi felipe de bruta el bueno. fi de jo. que son son
ses de dicho. diendo que esta ciudad es fuyda a ma
dado fenatar las salmas por seis dias que sera cuento
y cinco mill mrs. por todos ellos. que es en cada un dia de
zin e cinco mill mrs. y que dara ciertos pagar a la
fin los dichos dias de ceberara y el cabo de ffen

salmas